

Expediente: 75/21
Carátula: JOSE JUAN ANIBAL C/ AVILA FRANCISCO RENE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/08/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GALENO SEGUROS, -DEMANDADO
900000000000 - SEPULVEDA, IVAN ALBERTO-DEMANDADO
307162716481511 - AVILA, FRANCISCO RENE-DEMANDADO
20338196785 - JOSE, JUAN ANIBAL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 75/21



H3020179534

AUTOS: JOSE JUAN ANIBAL c/ AVILA FRANCISCO RENE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°75/21.-

Monteros, 12 de agosto de 2024.

Proveyendo escrito de fecha 12/08/2024 presentado por el Dr. Paliza Gustavo, Defensor Oficial Civil y del Trabajo de este Centro Judicial :

- 1- Téngase presente los escritos de ofrecimientos de pruebas presentados.
- 2- Encontrándose vencido el plazo para ofrecer pruebas: Procédase por secretaría a confeccionar los cuadernos correspondientes y a poner, los ofrecimientos, a conocimiento de la contraria.- ^{SMJ} **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.